## **ACTA DE SUSPENSIÓN**

CONVENIO No.

: 47

**OBJETO** 

: "DESARROLLAR LA ADECUACIÓN DE LA ESTRUCTURA TÉCNICA PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS PROYECTOS PRIORITARIOS Y REALIZAR EL MODELAMIENTO FINANCIERO DE DICHOS PROYECTOS, PARA LA MODERNIZACIÓN EMPRESARIAL DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO, DEL

MUNICIPIO DE CHIMICHAGUA".

CONTRATISTA

: UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER - GRUPO GEOMATICA, GESTION Y OPTIMIZACION

**DE SISTEMAS** 

SUPERVISÓR

: ALIRIO ROBLES RANGEL

VALOR

: OCHO MILLONES DE PESOS (\$ 8.000.000.00).

FECHA DE INICIACIÓN

: 1 DE NOVIEMBRE DE 2005

FECHA DE TERMINACION

: 31 DE DICIEMBRE DE 2005

En Chimichagua, el día quince (15) del mes de diciembre de 2005, se reunieron en la Alcaldía Municipal, los señores: HERNAN PORRAS DIAZ – Director del Grupo de Investigación Geomática, Gestión y optimización de sistemas, por parte de la Universidad Industrial de Santander, y ERNESTO MEJÍA, en calidad de Alcalde Municipal de Chimichagua, con el fin de revisar los avances del presente convenio interadministrativo y tomar decisiones en cuanto al procedimiento a seguir para la entrega de los productos del mismo al municipio por parte de la Universidad.

De acuerdo a lo revisado se tienen las siguientes consideraciones:

- Que el Municipio de Chimichagua adeuda a la Universidad Industrial de Santander, el pago de la factura número 2005004128 de fecha 12 de noviembre de 2005 por concepto del acta de pago de anticipo del Convenio, que según los documentos de legalización que el municipio remitió a la Universidad, el certificado de disponibilidad presupuestal número 1242 del 20 de septiembre de 2005 respaldaba la firma del convenio.
- Que el doctor Ernesto Mejía, nuevo Alcalde Municipal, posesionado el día 9 de diciembre de 2005, se encuentra retomando los diferentes compromisos establecidos por la administración anterior y por ende el proyecto de Modernización Empresarial está en proceso de ser estudiado cuidadosamente. En todo caso existe el compromiso de continuar con el proceso y se afirma que se revisará y se hará la gestión al interior del municipio para realizar el pago de la factura pendiente a la UIS.
- Que con el apoyo del Gerente de ACUACHIM S.A. E.S.P., la Universidad ha avanzado en los ajustes requeridos por el municipio y la empresa, para concluir la optimización del sistema de alcantarillado municipal y solo está pendiente que el municipio envíe a la UIS la topografía de

los sitios donde se localizan actualmente las estaciones de bombeo de Marianera y Padilla para realizar la verificación de los diseños de las mismas y para concluir el proceso.

Que la coordinación del Programa de Modernización Empresarial del Ministerio de Ambiente -Vivienda y Desarrollo Territorial, ha delegado a la doctora Martha Durán - Asesora del Programa, para realizar la revisión del componente financiero y empresarial del proceso y la Universidad enviará en los días siguientes el Modelo Financiero para su revisión y concepto técnico, y una vez surtido este proceso podrá culminarse con los productos convenidos con el Municipio de Chimichagua.

De acuerdo a lo expuesto anteriormente, de común acuerdo entre las partes se ha decidido suspender temporalmente el convenio, hasta que el Coordinador de Modernización Empresarial del MAVDT notifique a la Universidad sobre la revisión del Modelo Financiero y los ajustes que deben realizarse para su entrega final al municipio y con ello la UIS establezca la fecha de entrega final.

Se firma en Chimichagua, a los quince (15) días del mes de diciembre de 2005.

Director

Geomática, Gestión y optimización de Sistemas

**ERNESTO MEJÍA** 

Alcalde

Municipio de Chimichagua